

Ib-Salut no asegura el pago de las nóminas hasta fin de año

La quiebra técnica que la consejería se ha encontrado en la sanidad pública balear no permite ni siquiera garantizar el pago de las nóminas hasta finales de año. Ésta es al menos la conclusión que CESM ha sacado de su primera reunión de trabajo con el nuevo equipo de Ib-Salut.

DIARIO MEDICO. F. Goiri | 26/07/2011 00:00

La reunión que han mantenido el director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares (Ib-Salut), Juan José Bestard, y su secretario general, Cecilio García, con la comisión permanente del Sindicato Médico (Simebal, adscrito a CESM) se resume, según fuentes sindicales, en un mensaje muy inquietante para los profesionales: la sanidad balear está en una situación de quiebra técnica y la Administración ni siquiera puede garantizar al cien por cien el pago de las nóminas durante los próximos seis meses. La inquietud que la nueva consejera, Carmen Castro, había generado en Simebal en su primera toma de contacto se ha confirmado con datos.

Según Isidro Torres, presidente del sindicato autonómico, el primer objetivo de Bestard y de la propia consejera es garantizar, de aquí a finales de año, el Capítulo I, es decir el destinado a los gastos de personal, "pero el estado en que han quedado las arcas regionales hace que la situación sea verdaderamente angustiosa".

Oxígeno presupuestario

- Torres pide que se depuren responsabilidades políticas por algo que, "se maquille como se maquille, es malversación de fondos públicos"

El director general de Ib-Salut ha recordado a Simebal que los presupuestos de la comunidad están prorrogados, que los bancos no conceden créditos ni financiación adicional y que la deuda con los proveedores asciende a varios millones de euros -Castro los cifraba en más de 300-. En esta tesitura, el primer -y muy difícil objetivo- del equipo de Ib-Salut es intentar llegar a diciembre, fecha en la que se aprobará un nuevo presupuesto autonómico que, en teoría, insuflará oxígeno a las depauperadas arcas regionales. Pero, según Torres, la consecución de ese objetivo depende de la posibilidad de obtener una partida adicional del fondo de cohesión

que el vicepresidente económico del Gobierno balear intentaba negociar la pasada semana en Madrid.

Entre tanto, la sanidad balear deberá ajustarse todavía más un cinturón que lleva meses asfixiando a los profesionales. Entre las medidas de contención dura que Bestard resumió a la comisión permanente de Simebal para el próximo semestre, Torres cita "la eliminación de todas las partidas que se estimen superfluas o no imprescindibles, la supresión de casi el 50 por ciento de las horas de liberación sindical y la eliminación de buena parte de las guardias localizadas en aquellas especialidades donde no sea imprescindible su mantenimiento". Todo ello, según Torres, "sin minar la calidad de la asistencia sanitaria que se presta en las islas y garantizando las plantillas en la sanidad pública". En suma, un complicadísimo ejercicio de funambulismo fiscal que, en cualquier caso, se traducirá, según el presidente de Simebal "en seis meses terribles, y todo ello con la incertidumbre de no saber si podremos cobrar las nóminas hasta finales de año, algo que la Administración no se ha atrevido a garantizar".

Consciente del complicado contexto, pero muy indignado ante "vergonzosas situaciones contables, como la de la propia Baleares o Catilla-La Mancha", el dirigente sindical pide que "se depuren hasta el final las responsabilidades políticas por algo que, se maquille como se maquille, es malversación de fondos públicos".

Carrera, borrón y criterios nuevos

En medio del negrísimo panorama que la cúpula de Ib-Salut le ha pintado a Simebal, y para compensar, el sindicato ha tenido una buena noticia: el director general del Servicio de Salud firmó la resolución que suspende la convocatoria para el desarrollo de la fase ordinaria de la carrera, que aprobó la consejería de Vicenç Thomas (ver DM del 28-IV-2011), y cuya derogación había pedido la central a la Administración entrante (ver DM del 20-VII-2011). Con el decreto se suspende también el catálogo de criterios o ítems que Ib-Salut había fijado para ascender de nivel en la carrera autonómica y que, según Simebal, eran imposibles de cumplir para la mayoría de los facultativos.

Isidro Torres afirma que la noticia "ha supuesto un respiro para todos los profesionales, que veían cómo se acercaba la fecha (el 8 de agosto expiraba el plazo para optar a la convocatoria) sin que se tomaran cartas en el asunto". Torres añade que la nueva consejería "ha reconocido el empeño de Simebal en este punto permitiendo que hiciéramos pública la noticia antes incluso de materializar la firma".